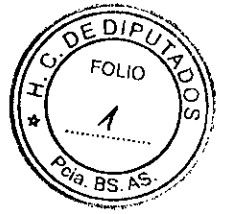




EXPTE. D- 2084 /15-16



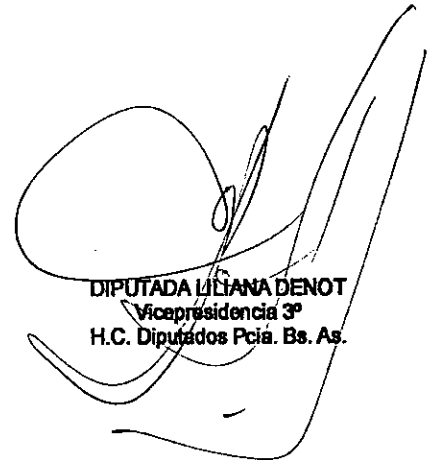
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

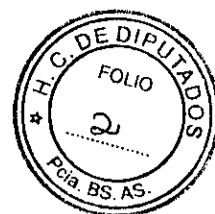
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el **124° Aniversario de la creación del Partido de General Belgrano** que se celebra el día 1° de Agosto.



DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Las tierras que hoy conforman el partido de General Belgrano a orillas del Río Salado, fueron ocupadas por las poblaciones de pueblos Pampas con poca intervención de los conquistadores españoles.

Recién en la década de 1860 se produce la venta de campos en la zona y comienza la cría más organizada de vacunos, aunque el auge a la zona lo produce la construcción del ferrocarril Sud desde Buenos Aires, que llega a estas tierras, con la construcción del primer puente sobre el río Salado incluido y el 19 de mayo de 1871 se inaugura la estación con el nombre de la Salada.

Inmediatamente, entre los trabajadores del ferrocarril y los estancieros de la zona comienza a formarse un pueblerio que dependía del Partido de las Flores, con las dificultades que significaba trasladarse hasta allí en aquella época, por lo que comienzan a realizarse los reclamos para generar un nuevo Partido.

Por orden del gobierno provincial el 21 de septiembre de 1883, el agrimensor Mariano Iparraguirre, con la intención de convertir ese pueblerio en una ciudad ordenada, establece las dos leguas cuadradas inmediatas a la estación Salado con mayor calidad para establecer un pueblo. Ubicadas las mismas, indica los terrenos a expropiar y levanta el "Proyecto de Traza" para dicho pueblo. A la vez, una comisión de vecinos les solicitaba reiteradas veces la creación de un Partido para esta población, que ya contaba con grandes comercios de ramos generales, artesanos y grandes establecimientos ganaderos. Quedaba demostrado que el potencial económico que esta comunidad manejaba, les hacía aspirar a ser un partido.

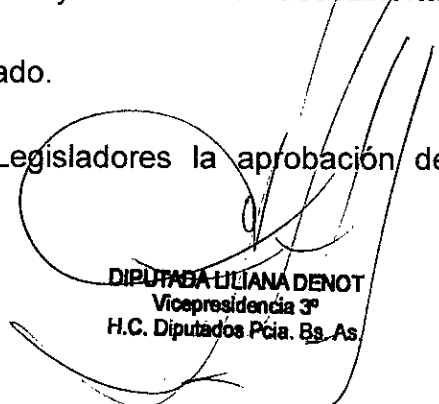
Finalmente el 1° de Agosto de 1891 se crea el Partido de General Belgrano, siendo el Sr. José Ferré el primer intendente.

Desde un primer las sociedades españolas e italianas mostraron su pujanza y acompañaron desde importantes grupos inmigrantes su crecimiento, colaborando en la creación de las primeras escuelas y la primer iglesia que fue habilitada en 1885.

La ciudad y el Partido no han dejado de crecer desde entonces, tanto que ya viven 20.000 habitantes dedicados a las actividades comerciales, agricolaganaderas y a las de un creciente turismo que disfruta de las bellezas del río y de las recién descubiertas aguas termales.

Todo futuro entonces, para un Partido con tan gran pasado.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.